POR VIA ARBITRAL SE SOLUCIONARA EL CONFLICTO DEL CHACO

Las Impresiones Recogidas Ayer Eran de Franco Optimismo

BUENOS AIRES, 3. — Una atmósfera de expectativa preside las deliberaciones conciliatorias que se realizan en Buenos Aires, para solucionar definitivamente el pleito chaqueño.

En los círculos del organismo mediador, existen fundadas esperanzas sobre la nueva fórmula que ha sido preparada por los miembros de la Conferencia de Paz, y sabemos que éstos realizan actualmente una fuerte presión ante las delegaciones de Paraguay y Bolivia, para su aceptación.

Hoy hemos conocido en qué consiste la nueva fórmula: se trata de someter al arbitrajo la delimitación del Chaco, pero en base a la línea primitivamente propuesta por la Conferencia y aceptada por Bolivia, y la línea que posteriormente contrapropuso Paraguay, y que, a su vez, fué rechazada por el gobierno de La Paz.

El árbitro, que no sería la Corte de La Haya, sino uno designado ad-hoc, debería fijar una línea intermedia entre esas otras dos.

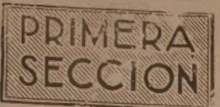
Sabemos que la delegación paraguaya, se muestra en principio dispuesta a aceptar el temperamento, y así lo ha ratificado en las conversaciones privadas.

En cambio Bolivia, que había declarado que no podía hacer más concesiones que las que ya hizo al aceptar la primitiva propuesta de la Conferencia, se muestra renuente a aceptar la de ahora, pues por más que el arbitraje le fuera favorable, siempre significaría una nueva concesión.

Hoy se realizó una reunión en la embajada peruana, a la que asistieron delegados de Argentina, Brasil, Uruguay, Estados Unidos, Chile y Perú, y en ella se estudió la nueva fórmula y los reparos bolivianos.

Mañana a las 11 sesionará el organismo mediador, y en esta reunión, de acuerdo con lo que hayan contestado los gobiernos de Asunción y La Paz, se decidirá la definitiva actitud de la Conferencia, frente a la situación en que se encuentran las negociaciones.

Sabemos que los gobiernos de Bolivia y Paraguay, son presionados por las cancillerías americanas, especialmente el de La Paz, para que acepte la nueva fórmula.


PRIMERA SECCION

El Orden

EDICION DE 16 PAGINAS

REPUBLICA ARGENTINA — SANTA FE, LUNES 4 DE JULIO DE 1938. — Nro. 3615.

LOS LEALES TRATAN DE LOGRAR QUE SEA FORTIFICADA MENORCA

Una Base Aérea Británica, la Pondría a Salvo

Temen que Franco la Ataque Ahora

Francia continuará apoyando la política inglesa, con respecto a España y Checoslovaquia

PARIS, 3. — Partió para Londres el embajador inglés Sir Phipps, quien es portador de las seguridades de Francia, de que sigue apoyando la política inglesa respecto a España y Checoslovaquia. Además lleva la esperanza del gobierno francés, de que Gran Bretaña seguirá negando al general Franco los derechos de beligerantes hasta que, cuando menos, hayan sido retirados de España diez mil extranjeros por cada bando.

El Martes se Reunirá el Comité de no Intervención

LONDRES, 3. — El martes próximo se reunirá el Comité de no Intervención, para sancionar definitivamente el plan británico de retiro de voluntarios y del restablecimiento del control fronterizo.

Se Lucha Intensamente

HENDAYA, 3. — Con los violentos ataques nacionalistas sobre el frente de la costa, que les permitieron intensificar la velocidad de su marcha hacia Sagunto, ha recrudecido la intensidad de la lucha, especialmente en el sector de Bechi.

Dos columnas avanzan hacia el sur, para copar las posiciones republicanas de la isla Camareña.

Los gubernativos, por su parte, hacen frente a los ataques, y contraatacan con violencia, siendo muy grandes las bajas por ambas partes.

Una de las columnas rebeldes que opera en el sector de Puebla de Valverde, ocupó importantes posiciones, entre ellas Aldehuela. Los nacionalistas avanzaron diez kilómetros en las últimas veinticuatro horas, dentro de las líneas republicanas al sur de Teruel.

Toman la Iniciativa en el Frente Catalán

HENDAYA, 3. — Se informa que las fuerzas del general Franco, también tomaron ahora la iniciativa en el frente catalán, que se encontraba tranquilo, atacando por sorpresa la sierra de Manigo, en el sector de Llavorsí.

La Isla de Menorca

LONDRES, 3. — De buena fuente se sabe que el gobierno republicano español habría ofrecido a Gran Bretaña y a Francia la isla Menorca, a fin de que dichos países procedieran al establecimiento de bases aéreas y navales en la misma.

El ofrecimiento estribaría principalmente en el temor del gobierno catalán, de que las tropas del generalísimo Franco puedan apoderarse de la importante posición.

Se Dirigen a Javalambra los Leales

HENDAYA, 3. — El frente de Puebla de Valverde fué perturbado por las fuerzas nacionalistas, en la parte correspondiente a las sierras Manzanera y La Cueva.

Ante el avance de los rebeldes, las tropas republicanas huyen en dirección a Javalambra, posición estratégica que cubre la carretera a Valencia.

El "Canarias" Efectuó una Captura

ROMA, 3. — Los diarios de esta capital publican una información procedente de Zaragoza anunciando que el crucero nacionalista español Canarias llegó a Málaga llevando a remolque al barco petrolero soviético Chernov, que transportaba 6.000 toneladas de petróleo destinado a los republicanos. El Chernov fué capturado frente a Valencia.

Los Ultimos Acontecimientos Según los Leales

BARCELONA, 3. — Desde hace dos días, en el sector de Llavorsí, en los Altos Pirineos, donde en el último mes no se registró actividad, reinando siempre absoluta calma, ha podido señalarse una acción iniciada por las fuerzas nacionalistas que por dos veces consecutivas intentaron forzar las posiciones republicanas en Sierra del Posque, situada al Este del camino que conduce a Francia y algo al Norte del río Santa Magdalena.

En las últimas semanas, los movimientos de las tropas nacionalistas en ese sector habían sido observados por los destacamentos de informaciones republicanos.

Las fuerzas nacionalistas que combatieron con la 43a. división, al quedar en disponibilidad como consecuencia de la retirada republicana del bolsón de Bielsa, fueron enviadas al sector de Llavorsí, con un material bélico considerable.

El terreno en esta región se presenta sumamente difícil por la cantidad de accidentes que tiene. Las alturas varían entre los 1900 y los 2500 metros. Sierra del Posque es una de las posiciones que dominan aquella región y solamente algunas huellas dejadas por los pasos de las mulas permiten los movimientos de las tropas entre el camino que va a Francia y San Juan del Hern, desde donde parte un camino transitable que conduce a Seo de Urgel.

Dicho punto fué el que las fuerzas nacionalistas eligieron para lanzar un fuerte ataque. Partiendo de sus posiciones de Colomina y Buise, cerca del camino a Francia, aprovecharon la niebla que cubría las montañas para irse infiltrando hasta las primeras pendientes de la Sierra del Posque.

Desde ellas comenzaron entonces a atacar con violentos tiros de mortero, a los que respondieron las ametralladoras republicanas. La infantería nacionalista entró entonces en acción, iniciando un ataque que fué recibido por nutrido fuego de las armas automáticas republicanas que se hallaban ocultas en los accidentes naturales del terreno. En esa forma quedó quebrantado el avance nacionalista.

Los republicanos, al darse cuenta de que los nacionalistas cedían en su ataque, salieron de sus líneas de combate e iniciaron un contraataque. Así se vieron obligados los nacionalistas a retirarse.

Durante toda la tarde los morteros republicanos no dejaron de hostigar las posiciones nacionalistas, como medida de prevención contra nuevos ataques.

Espías Detenidos

Extranjeros Disfrazados en China



LA GUERRA DE ESPIONAJE. — Como en ninguna época, el espionaje ha recrudecido en los últimos tiempos, invadiendo a todos los países. El grabado nos muestra el momento en que varios espías extranjeros, en China, son detenidos por los guardias

Hasta los Niños Ciegos Recibirán Instrucción Militar en Alemania

BERLIN, 3. — Se ha resuelto someter a entrenamiento militar a todos los niños alemanes ciegos.

Serán reclutados y llevados periódicamente a campamentos especiales, en los cuales se los adiestrará en servicios auxiliares de retaguardia.

Sobresaliente Prueba de tiro con Pistola

BUENOS AIRES, 3. En el stand del Tiro Federal Argentino, se registró una performance sobresaliente esta tarde.

El tirador Manuel Montenegro llenó la prueba de "maestro tirador en serie", sobre 60 cartones con 542 puntos.

Esta es la performance más alta realizada con esa arma, en el stand del Tiro Federal Argentino.

Plebiscito no Habrá en Tucumán

Se realizó ayer la Convención del radicalismo concurrencista

TUCUMAN, 3. — Poco después de las 16 se reunió, en un ambiente de gran entusiasmo, la convención de la Provincia de la Unión Cívica Radical Concurrencista.

Por gran mayoría se resolvió no realizar por esta única vez el plebiscito partidario que prescribe la carta orgánica del partido, para la designación de candidato a gobernador.

Seguidamente se procedió a elegir candidato a la primera magistratura de la Provincia, resultando electo el señor Miguel Frías.

Una comisión integrada por convencionales entrevistó al Sr. Frías, para informarle de su designación.

En el breve cuarto intermedio a que pasó mientras tanto la convención, el presidente de la Junta de Gobierno, senador nacional García Fernández, pronunció un enérgico discurso, censurando con toda dureza a los dirigentes que trataron de dividir el partido.

Al llegar a la convención, el señor Miguel Frías, fué intensamente aclamado por los convencionales, y pronunció un discurso, en el cual se refirió a su futura labor en el gobierno, en el caso de que sea beneficiado con la mayoría de los votos de sus comprovincianos.

FRACASO LA GESTION CONCILIATORIA

TUCUMAN, 3. — Se ha notado cierto resquemor en los partidarios del señor Frías, ante la designación como ministro de Gobierno del señor Juan Schreirer, que es hermano político del doctor Antoni, candidato que sostendrá la otra fracción del concurrencismo.

Se sabe que el gobernador, señor Campero, trató de conciliar las dos tendencias en que se ha dividido el partido, en base de un candidato de transacción que habría sido el diputado Prat Gay pero no tuvo éxito.

PALIZA SE IMPUSO EN LA CARRERA DE MOTOCICLETAS

BUENOS AIRES, 3. — Hoy se disputó una carrera motociclista por el premio "Angel Silva" en el trayecto 6 de Septiembre Carmen de Areco y regreso.

Se clasificó ganador Eduardo Paliza, 2o, Juan Landini, y 3o. Mario Krey. Pedro Bruses, había ganado la primera etapa, pero al regreso extravió la ruta y se clasificó 9o.

Panorama

Visiones de la Guerra

LO QUE QUEDA. — Pueblos destruidos en la China, es el resultado de la invasión que lleva a cabo en estos momentos el Japón. Aquí vemos un aspecto de Cantón después de un bombardeo

Extraordinaria Organización de Espionaje

LONDRES, 3. — Algunos diarios publican una noticia relacionada con el descubrimiento de la más grandes organización mundial de espionaje, con sede en la capital inglesa.

Se encuentra en Londres, procedente de Nueva York, el procurador fiscal de este último Estado, quien trae importantes documentos obtenidos durante la investigación de la organización de espionaje descubierto en Estados Unidos.

El referido funcionario se propone recorrer Europa en busca de nuevas pistas.

Comenzó la Campaña Electoral

Aviones civiles volaron sobre Tucumán arrojando carteles proselitistas

TUCUMAN, 3. — Hoy ya se inició la campaña política en toda la provincia. Aviones civiles volaron sobre esta capital y llegaron hasta el importante centro ferroviario Tafí Viejo, arrojando volantes en los que incitan a votar al Sr. Frías.

La ciudad amaneció empapelada con carteles de propaganda política. Unos, en color rojo, anuncian que Frías será gobernador; mientras que otros, de tono azul, vaticinan el triunfo del doctor Simón Padrós. Este último será seguramente el candidato demócrata nacional, y se dice que llegará a Tucumán el jueves próximo.

Apresuran la Gestión Pacifista

El canciller inglés se entrevistó con el ministro checo en Londres

LONDRES, 3. — El subsecretario de Relaciones Exteriores se entrevistó con el ministro checo en esta capital ante quien insistió para que se aceleren las negociaciones que se llevan a cabo entre el gobierno de Praga y los dirigentes "sudetes" y cuya duración causa viva preocupación a los miembros del gabinete.

El subsecretario británico hizo presente que a juicio del gobierno inglés, si las negociaciones se prolongan más, sin un acuerdo definitivo y concreto, la acción alemana puede ponerse de manifiesto en forma agresiva, confiriendo un carácter muy agudo al problema checoeslovaco.

Fué Constituída la Fed. Fascista Americana

SAN SEBASTIAN, 3. — Se ha constituído la Federación Fascista Americana.

Los fascistas argentinos dieron a publicidad un comunicado invitando a los que nacieron en la América del Sur, y residen actualmente en España a elevar su adhesión a aquél.

Provocó el calor una Explosión en Bucarest

BUCAREST, 3.— Una gran explosión se produjo en los alrededores de esta capital.

Debido al calor, estallaron tres depósitos de municiones para infantería. Se sabe que hay víctimas.

Las Reforma s a la Ley de Régimen del Trabajo

La Conciliación y el Arbitraje, Despues de Reciente Experiencia

La obligatoriedad de inscirpción de todas las entidades gremiales constituidas en la provincia

Las autoridades del Departamento Provincial del Trabajo han elevado al señor Ministro de Instrucción Pública y Fomento el anteproyecto de reformas a la ley 2426 y una circular a los Sindicatos o Sociedades obreras y patronales dando a conocer las reformas.

En la circular expresa el Departamento que teniendo en cuenta los insalvables tropiezos con que se ha chocado en la aplicación de la referida ley, especialmente en la parte que se refiere a la Conciliación y Arbitraje, es que se propicia ante el Poder Ejecutivo una reforma fundamental de la misma, sin apartarse de la representación paritaria de patrones y de obreros ante los Consejos del Trabajo, permita a estos actuar con facultades más reales y más decisivas en caso de plantearse conflictos del trabajo.

LAS INSCRIPCIONES — En las reformas se establece en primer término la obligatoriedad de inscripción de todas las entidades gremiales constituidas o que se constituyan en la provincia, con el propósito de defensa de los intereses profesionales, para colocarlas a todas, sin excepción, dentro de las disposiciones legales que rige el desenvolvimiento y desarrollo de las actividades gremiales. No es posible, dice el Departamento del Trabajo, ni práctica ni teóricamente en una legislación obrera, admitir excepciones con respecto a las exigencias del cumplimiento de la misma, si se quiere aplicarla con eficacia y ecuanimidad.

Para que las organizaciones profesionales no se aparten de la finalidad de su constitución y para que sus miembros puedan ejercer libremente el derecho de asociación, sin que existan extrañas influencias de orden político o ideológico en la vida de los Sindicatos se establece en la reforma la desvinculación completa de los mismos con las organizaciones de la naturaleza expresada. Se amplían también las garantías que expresamente deben ofrecer y contener los estatutos de las Asociaciones profesionales, que obliguen a sus miembros a acatar las resoluciones tomadas por la autoridad competente en caso de conflicto.

UNA SOLUCION LEGISLATIVA — En los fundamentos del proyecto de reformas el presidente del Departamento Provincial del Trabajo expresa que por las razones, experiencia y antecedentes que obran en la legislación universal referente a los complejos problemas del trabajo, los que día a día cobran proyecciones de trascendencia vital para el desarrollo normal y su ordenamiento económico, se impone en nuestro medio, y con carácter de urgencia y definitivo, una solución legislativa que sea el testimonio concreto y comprensivo de las exigencias a salvar.

Agrega que hasta la fecha, se ha intentado en no pocas oportunidades una coordinación legalista que se ajustara a nuestras condiciones sociales y económicas no perdiendo de vista la importancia de la solución mecánica que ha transformado el ritmo de la vida social. Pero, a través de los acontecimientos y los hechos operados en el mundo del trabajo o del capital, se ha establecido que las soluciones propuestas no significaron, ni significan en la práctica, soluciones efectivas.

Después de estudiar todo cuanto se refiere al problema dice que es menester inmediatizar a toda costa, un criterio discernidor, efectivo y ejecutivista que sea una plena y real garantía de los propósitos a realizar. Se trata, afirma, de evitar disputas estériles entre las fuerzas productoras y las fuerzas capitalistas, a los fines de armonizar los intereses colectivos que son los intereses inmanentes de todos los pueblos. No llegaremos, dice, a la realización de estas nobles aspiraciones si antes no se forja la herramienta legal e inteligente que permita esa armonización en forma clara, precisa e irrecusable. Y en cuanto a lo que importa el problema social con raíz en las diferencias patronales y obreras, la herramienta legal necesaria la proporcionaría una ley que fijara categóricamente la obligación de la conciliación y el arbitraje. Sobre este punto se extiende en acertadas consideraciones.

LA CONCILIACION Y EL ARBITRAJE — Habla de la conciliación y el arbitraje para expresar que la obligatoriedad en ambos casos no sería un ensayo accidental, sino que es ya en todas naciones, una realidad que ha tenido resultados convenientes y ecuánimemente aceptados como oportunos y plausibles. Da a conocer todo lo relacionado con la conciliación y el arbitraje para destacar que la ley 4548 de la Provincia de Buenos Aires, sancionada el año pasado, establece en su artículo 26, que: "Créase instancia obligatoria de conciliación y arbitraje para los conflictos colectivos del trabajo, la que se ajustará a las siguientes reglas".

Después estudia la actual ley cuya reforma propicia diciendo que la conciliación que en ella se establece es facultativa de modo que, cuando las partes o algunas de las partes no acepte la mediación del Consejo Regional, el conflicto no tiene solución dentro de la ley. El arbitraje es también facultativo, es decir, que sólo tiene lugar cuando las partes lo soliciten o acepten el arbitraje que debe formularle el Consejo Regional. Solicitado o aceptado el arbitraje por las partes el laudo arbitral que de él Consejo Superior es obligatorio, estableciéndose en la ley, las penalidades que se aplicarán a los que contravengan sus disposiciones. Dice después que con este sistema el andamiaje de la ley 2426, con toda la costosa organización del Departamento del Trabajo a cargo del Estado, podría ser, en un momento dado, completamente ineficaz e inútil, pues, la función con carácter de amigables componedoras que determina el artículo 58 deben ejercer los consejos del Trabajo, puede dar lugar a que las organizaciones gremiales inopinadamente no acepten los buenos oficios que ofrecen las autoridades del Departamento del Trabajo, tornándose estériles entonces, todos los procedimientos adoptados para obtener una solución definitiva del conflicto. Se refiere después al cambio operado en la situación gremial de la Provincia de Santa Fe y la aplicación de la ley vigente, que ha dejado en evidencia la necesidad de sancionar las reformas y de establecer la conciliación y el arbitraje en forma obligatoria.

Por ello, expresa, para hacer variable y práctica la reglamentación del trabajo, creando un juez con facultades reales y cuyos fallos tengan fuerza ejecutiva, es que proyecta la modificación de los artículos 20, 35, 58, 63, 65, 68, 71, 73 y 74 de la actual ley 2426, en la forma establecida en el anteproyecto.

El Asunto de la Carne
Fué Considerado su Encarecimiento



EN BUENOS AIRES. — Productores de carnes, reunidos especialmente en Buenos Aires, para tratar el problema que plantea la carestia de este articulo de primera necesidad y tratando de obtener su abaratamiento

Se Cumplió Otro Aniversario de la Muerte del Sr. Irigoyen

BUENOS AIRES, 3. — Hoy se cumplió el quinto aniversario del fallecimiento del ex Presidente de la Nación, Sr. Hipólito Irigoyen.

Con tal motivo fué recordada con distintos actos su memoria. La Unión Cívica Radical rindió frente al mausoleo que guarda los restos del ex Presidente, en el cementerio del Norte, un sentido homenaje en el que participaron los miembros de las mesas directivas de los comités Nacional y de la Capital, y que contó con una numerosa concurrencia de público.

Un Enérgico Veredicto en Bucarest

Contra veinte ex dirigentes de la Guardia de Hierro

BUCAREST, 3. — El tribunal militar pronunció su veredicto en el proceso contra el primer contingente de veinte ex dirigentes de la Guardia de Hierro. El ingeniero Georges Clime, jefe del partido Todo por la Patria, fué condenado a siete años de detención, 20.000 lei de multa y seis años de privación de derechos civiles. Igual pena fué aplicada a otros doce procesados. Otros tres fueron condenados a cinco años de prisión, 20 mil lei de multa y seis años de privación de derechos civiles, y un pastor ortodoxo a un año de prisión, 10.000 lei de multa y 5 años de privación de derechos civiles.

El profesor Cristeco, de la Facultad de Teología de esta capital, fué absuelto.

Alejandro Cantacuzene y el profesor Basilio Critesco fueron condenados en contumacia a 9 años de prisión, 120.000 lei de multa y seis años de privación de derechos civiles.

Construcción de un Camino en L.Colonias

Los vecinos de la colonia La Pelada, Dpto. Las Colonias, han realizado gestiones, por intermedio del diputado Julio Gorosito, ante el Poder Ejecutivo a los fines de que sea construído un camino que una la citada localidad con el camino pavimentado Santa Fe-San Justo.

La petición fué debidamente atendida por el señor gobernador, Dr. Manuel María de Iriondo. Impartidas las instrucciones que corresponden en el día de ayer se trasladó a La Pelada el presidente del Directorio de O. Públicas, Ing. Celestino Mounier, quien realizó los estudios necesarios para la construcción de la referida vía carretera.

Se puede adelantar que ella será construída.

Podrá, una vez habilitado el camino, aquella zona esencialmente agrícola ganadera, comunicarse con mayor facilidad y rapidez con la ciudad capital.

OLA DE CALOR EN VARSOVIA

VARSOVIA, 3. — Una intensa ola de calor azota toda Polonia, acompañada de violentísimas tormentas eléctricas. En la capital se registraron hoy 42 grados de temperatura.

Murió el Dr. Moyano

BUENOS AIRES, 3. — En la capital Federal falleció el doctor Enrique Moyano, dirigente de la Unión Cívica Radical. Ocupó una banca en la Cámara de Diputados de la Nación, en representación de aquel partido.

Un Joven Piloto Ganó una Prueba Aérea Inglesa

LONDRES 3. — El joven piloto Alex Henshaw, de 24 años, ganó la carrera aérea por la King's Cup. Henshaw utilizando un percival New Gull, cubrió los 1600 kilómetros de la carrera con un promedio de 378 kilómetros por hora. Giles Cumthies, de 21 años, se clasificó segundo, con un promedio de 353 kilómetros por hora y el piloto Cliff, tercero, con 334 kilómetros por hora.

La carrera se inició en el aeródromo de Hatfield, partiendo 19 aviones.

Dos mujeres participaron en la carrera: la Sra. Clouston, que acompañó a su marido, y Miss Padyna Smith, que acompañó al piloto Morton.

Roosevelt, Eminente Ciudadano

LA HABANA, 3. — El senador Miguel Capestano, presentó al Cuerpo a que pertenece un proyecto de ley, por el cuál se confiere al Presidente de Estados Unidos, el título de "eminente ciudadano de las Américas", por los esfuerzos realizados en favor de la paz mundial.

FUE CELEBRADO EN CHECOSLOVAQUIA EL DIA DE LA DEFENSA

PRAGA, 3. — Con diversos y brillantes actos fué celebrado en Checoslovaquia el Día de la Defensa Nacional.

Además fué inaugurado el congreso de los Sokols, en presencia del presidente y con asistencia de delegaciones de los países europeos.

Jura de la Bandera por la Marina

La ceremonia se realizó en el puerto de la Capital Federal

BUENOS AIRES, 3. — Una brillante ceremonia constituyó la jura de la bandera, por los nuevos cadetes, aprendices y conscriptos de la Armada, realizada esta mañana en la zona portuaria.

Asistieron al acto el Presidente de la Nación, sus ministros, jefes y oficiales del Ejército y la Armada, numerosos invitados y una extraordinaria cantidad de público.

Una vez que el doctor Ortiz y demás invitados ocuparon los palcos, en medio de honores de las tropas formadas, se ofició una misa de campaña.

Terminado el oficio, el director general de Personal del Ministerio de Marina, contraalmirante Osvaldo Repetto, dirigió una alocución a los reclutas para reclamarle el juramento, y una vez que le respondieron, fué cantado el Himno Nacional, y se inició el desfile ante la bandera.

Varias escuadrillas de la aviación naval acrecentaron el brillo del acto con sus interesantes evoluciones sobre el lugar en que se realizó.

Se Descubrió en Valencia Una Orgánización

VALENCIA, 3. — Fué descubierta una organización internacional considerada peligrosa para las provincias de Levante.

Todos los miembros de la misma fueron detenidos.

Las Huertas Escolares a Habilitarse

Se trata de un interesante y útil proyecto

Una iniciativa que ha merecido aceptación ha dado a conocer el Consejo General de Educación, relacionada con la instalación de huertas y granjas en las escuelas fiscales.

A los fines indicados en el día de la fecha saldrá en gira el agrónomo del Consejo, señor J. Cornejo, quien visitará los establecimientos educacionales del departamento La Capital.

La iniciativa, según se nos informa, se ha de llevar adelante hasta verla convertida en realidad. De más está decir que representa mejor una escuela con su huerta o con su granja. De allí es que afirmemos que ha sido bien recibida no tan solamente por los vecinos, sino también por los mismos directores de escuelas y por las sociedades cooperadoras que han de prestarle todo su apoyo.

J. Luis Nougués Presentará su Candidatura

TUCUMAN 3. — El ex Gobernador y ex Intendente, señor Juan Luis Nougués, ha hecho declaraciones en el sentido de que se presentará en las próximas elecciones gubernativas al frente de su partido con bandera blanca, y agregó que tiene muchas probabilidades de triunfar.

Cedillo Está en T. Mejicano

MEJICO 3. — El paradero del jefe rebelde Saturnino Cedillo fué localizado en la zona denominada Cerro de Tres Palos, perteneciente al macizo montañoso de Huastera, entre los estados de Tamaulipas y Coahuila.

Las tropas federales efectúan un movimiento envolvente para cercar a los restos del ejército rebelde, que según las declaraciones de algunos campesinos de la región se limitaría solamente a 5 guerrilleros que acompañan a Cedillo en su huida por los montes.

Falleció el Señor Manuel Aparicio

BUENOS AIRES, 3. — Dejó de existir hoy el señor Manuel Aparicio, viejo periodista, capitán retirado y político en cierta época de su vida, en la cual desempeñó una banca por el Dpto. Río IV, en la Legislatura cordobesa.

Sus restos serán inhumados mañana en el cementerio del Oeste.

Conferencias de Técnicos de Vialidad

BUENOS AIRES 3. — Mañana se iniciarán las conferencias técnicas de los jefes de la Dirección Nacional de Vialidad, de la Capital Federal.

Durante las sesiones, que se clausurarán el 10 del corriente, los técnicos de las distintas provincias se refirirán a las obras correspondientes a sus respectivas zonas.

Instructores Visitaron al Ministro



NORTEAMERICANOS. — Los aviadores norteamericanos que instruirán a los pilotos argentinos, aparecen durante la visita que efectuaron al ministro de Guerra general Márquez, en su despacho

El Ministro de Agricultura de la Nación, Irá a Rosario

Acompañado por el gobernador de la provincia, visitará hoy San Lorenzo

De conformidad con una información, hoy visitará Rosario el ministro de Agricultura de la Nación, ingeniero Padilla.

Acompañado por el señor gobernador doctor Manuel María de Iriondo, se trasladará a San Lorenzo para visitar la destilería que los Yacimientos Petrolíferos Fiscales tienen instalada en la citada localidad.

El ministro, ingeniero Padilla, viaja acompañado de diversos funcionarios del P. E. de la Nación.

Se anuncia que esta visita ha de ser de beneficio para la referida destilería a la que, se asegura, se le dará gran impulso en el futuro.

El ingeniero Padilla aprovechará su viaje a la ciudad del sur para visitar algunos otros importantes establecimientos y recopilar antecedentes relacionados con las necesidades a llenar.

Las autoridades de la Bolsa de Comercio de Rosario designarán una comisión que entrevistará al ministro a los fines de conversar sobre cuestiones de gran importancia para la agricultura.

Terminó el torneo de tenis del Litoral

PARANA 3. — Terminó hoy en esta ciudad el Campeonato de Tenis del Litoral. Los campeones clasificados en las distintas categorías son los siguientes:

Categoría Singles Caballero, el señor Alejandro Eguiguren, de Paraná.

Categoría Singles para Damas, la señora de Portorreal, de Rafaela.

Dobles de Caballeros, el señor José De Cesaris y Pedro Vallejos, del Club Unión de Santa Fe.

Dobles para Damas, las señoras de Portorreal y de Alarcón, ambas de Rafaela.

Dobles Mixtos, la señora Chona Banauda, de Paraná y el señor Alejandro Eguiguren de Paraná.

Exito Chino Anuncian en Hankow

HANKOW, 3. — Informaciones de fuente china anuncian que un buque porta-aviones y dos destructores japoneses fueron hundidos frente a Nanking por los aviones chinos.

La "Sarmiento" en La Habana

LA HABANA, 3. — La fragata "Pte. Sarmiento" llegó a este puerto, siendo muy agasajados sus jefes, oficiales y cadetes.

Vinculandose con la Ciudad
Estudiantes a Bordo de los Buques



EN LA CAPITAL FEDERAL. — La presencia de las unidades de nuestra flota de guerra en el puerto de la Capital Federal, ha servido para establecer una cordial vinculación entre los marinos y el público. Aquí vemos a los estudiantes, que visitaron el "Rivadavia" y el "Moreno"

EL VIAJE DE LOS LEGISLADORES AL NORTE

Interesantes Declaraciones del Senador Señor Federico Alasia

CON motivo de nuestro comentario de ayer a la anunciada iniciativa de los legisladores provinciales de ambas Cámaras, de visitar el norte de la Provincia, en una jira de estudio, hemos recibido en nuestra redacción la visita del senador señor Federico Alasia, quien fué uno de los miembros del Senado, que propuso el viaje.

—Me trae el propósito de dejar constancia de mi aprobación a las sugestiones de EL ORDEN, contenidas en el artículo en que se comenta nuestro propósito —nos manifestó el senador Alasia. Debo agregar que encuentro absolutamente atinadas las consideraciones contenidas en el mismo, y quiero también anticipar cuáles han sido los móviles que nos han inducido a proyectar esta jira.

* * *

—NUESTRO plan —nos declaró el senador Alasia— consiste en estudiar sobre el terreno mismo, y en su ambiente, las necesidades de los hombres de trabajo; el estado de los caminos; las condiciones en que funcionan las escuelas; la conservación de los edificios públicos; las necesidades de las industrias y del comercio, etc. Abrigo el deseo de que los representantes legislativos, mis colegas, se informen personalmente de aquella situación, muy especialmente en lo que se refiere al departamento Vera, que es el que más sufre la explotación de una empresa: La Forestal.

Para que el viaje llene todas estas finalidades, solicitaremos la designación de delegados del Departamento de Higiene, del Consejo de Educación, del Directorio de O. Públicas y de la prensa de la Provincia.

Creo, —conmigo lo creen muchos compañeros de representación, que es posible hacer algo efectivo en favor del norte, región que hasta ahora, se ha mantenido como aislada de los alcances beneficiosos de las buenas iniciativas de gobierno y que desde muchos años atrás, es la cenicienta del presupuesto.

ESTOS conceptos — muy satisfactorios realmente— vertidos por el senador Alasia, confirman nuestros conceptos de ayer. Sería realmente un motivo muy grato de reconocimiento a esta iniciativa de estudiar las necesidades del norte, el hecho de que el viaje no se perdiera y que de él lograra aquella vasta y tan castigada zona de nuestra Provincia, una parte siquiera de lo mucho que necesita y que en vano reclaman sus pobladores.

EPIDEMIA DE COLERA EN CHINA

Centenares de víctimas está causando el mortal flagelo

PEKIN, 3 — Una epidemia de cólera causa centenares de muertos entre los chinos refugiados la noroeste de Kai Feng.

TOKIO, 3. — Esta madrugada, los chinos destruyeron el dique del Yang-Tse, situado a 20 kilómetros aguas arriba de la barrera fortificada que establecieron en Ma Tow Chen, lo que ha detenido el avance de los buques de guerra japoneses hacia Han Kow. Las observaciones aéreas indican que una formidable masa de agua se vuelca en los lagos de Peha y Wang Ho. La importante región estratégica que constituye la planicie entre el río y las colinas del sudoeste de la provincia de Anh Wei amenaza convertirse en un inmenso lago, en tanto que la bajante del nivel de las aguas del río en su curso inferior hará todavía más difícil de franquear la barrera de Ma Tow Chen.

Impidieron el Avance Nipón en Hai Mung

LONDRES, 3. — El corresponsal de la agencia Reuter en Swa Tow comunica que las tropas chinas rechazaron a las fuerzas japonesas que trataban de desembarcar esta mañana en Hai Mung, después de una violenta preparación de su artillería naval. Están actualmente frente a Hai Mung, dos cruceros, tres destructores y ocho buques armados japoneses.

Formuló Declaraciones el M. de Hacienda

TOKIO, 3 — El ministro de Hacienda, Sr. Ikeda, formuló declaraciones sobre las intenciones que abriga el gobierno japonés con respecto al mariscal Chang Kai Shek y al plan de movilización de la economía nacional.

Dijo el señor Ikeda, que no se tiene la intención de negociar la paz con el gobierno central chino y que no hay interés en prestar atención a las diversas gestiones de terceras potencias tendientes a poner fin al conflicto chino - japonés.

"La política japonesa — agregó — fué definida el 16 de enero en una declaración del gobierno, rehusando toda negociación con el gobierno del mariscal Chang Kai Shek.

"Por último — dijo —, el gobierno continúa preparando nuevos planes destinados a hacer frente a todas las eventualidades.

TOKIO, 3. — Comunican de Su Chow Fu que los japoneses entraron en la localidad china de Teng Hsien, al sudeste de Shang Tung, y lograron rechazar a los chinos hacia el sur. Estos perdieron 200 hombres en la batalla.

En poder de los japoneses cayeron 600 fusiles, 30.000 cartuchos, 1.000 granadas de mano, 2 camiones y 12 ametralladoras livianas.

El General Soviético Luchkow

TOKIO, 3. — En las esferas bien informadas se anuncia que a raíz de la fuga del general soviético Samoilovich Luchkov, comisario del pueblo para los asuntos exteriores de Rusia en Oriente, han caído en poder de las autoridades japonesas valiosos secretos de carácter militar, así como otras informaciones sobre la situación interna en la Unión Soviética. El general Luchkov fué trasladado a Tokio en calidad de detenido.

Se dice en Tokio que Luchkov es uno de los principales instigadores de un complot para asesinar a Stalin y derribar al gobierno soviético.

El Consejo de Ingenieros se Reunió Ayer

Ha realizado reunión el Consejo de Ingenieros. Presidió el titular, ingeniero C. Mounier, con asistencia de los consejeros señores Dámaso Lachaga, Guillermo Berraz, G. Ehrecht, Julio J. Albanese y Juan N. Newton.

Terminadas las deliberaciones dieron a conocer las resoluciones adoptadas que son las siguientes:

Se impuso una multa de 200 pesos al Sr. Amado Giarone por uso indebido de cartel.

—Se concedió la apelación interpuesta por el señor Humberto Mazzarantani.

—Se suspendió al técnico constructor de Rosario Jerónimo Randal, por el término de seis meses y aplicó multa de $ 200 por prestación de firma.

—No se hizo lugar al recurso interpuesto por el Agr. Sr. Bernardo Vázquez.

—Se suspendió al constructor de Rosario Sr. Tomás Anton, por el término de 6 meses, y se le impuso una multa de $ 200.

—Se dispuso iniciar sumario contra varios constructores por supuesta prestación de firma.

—Se dispuso mantener las publicaciones de las resoluciones que dicta el Consejo en cada sesión de acuerdo a lo establecido en el art. 16 inciso r) del reglamento interno.

—Finalmente se aprobó el proyecto de presupuesto del Consejo para el año próximo, el cual deberá ser elevado a consideración del P. E.

Sismo en Bari

BARI (Italia), 3. — En la localidad de Adelsia, esta madrugada un fuerte temblor de tierra provocó resquebrajaduras en numerosas casas. No hubo desgracias personales.

En la Basílica de Guadalupe

Durante el Acto de la Bendición de las Banderas



NUMEROSO PUBLICO. — En la Basílica de Nuestra Señora de Guadalupe, tuvo lugar ayer la bendición de las banderas del Asilo San José y de la Escuela Estanislao López. Público concurrente al acto

Las Banderas

Fueron Bendecidas en Guadalupe



DESPUES DEL ACTO. — Después que se hubieron bendecido las banderas del Asilo San José y Escuela Estanislao López, de Guadalupe, fué tomada esta nota en que aparecen los abanderados de esos establecimientos

LA SEGUNDA EXPOSICION FERIA DE RESISTENCIA

Podrán participar en la misma, los productores de nuestra provincia

Ya en otras oportunidades nos hemos ocupado de la segunda gran Exposición Feria del Chaco que ha organizado la Sociedad Rural de Resistencia y que se realizará del día 13 al 21 del mes de agosto próximo.

LOS PRODUCTORES DE SANTA FE

El agrónomo regional del ministerio de Agricultura de la Nación en esta capital, señor Manuel Blasco, nos ha informado ayer que en la exposición que nos ocupa, pueden participar los productores de la provincia de Santa Fe, habiéndose instituído numerosos premios para ser discernidos entre los mejores expositores.

A las Sociedades Rurales de todo el país se les ha invitado y no cabe duda que serán representadas, entre ellas la de esta capital, como así la de Rosario que desde ya se anuncia designará un delegado.

La agronomía del ministerio de Agricultura nos ha hecho saber también que las muestras deben ser remitidas al Presidente de la Sociedad Rural de Resistencia señor José Cuestero, en la siguiente forma:

Algodón: 30 capullos, 250 gramos de fibra; 1 kilo de algodón en rama y 1 kilo de semilla de cada variedad.

Maíz: Seis espigas sin desgranar y 2 kilos desgranados, de cada variedad.

Girasol: 1 kilo desgranado y 2 cabezas florales, platos o capullo.

Maní: 2 kilos con cáscaras, de cada variedad.

Caña de azúcar: Cañas enteras en atados de 5 kilos cada variedad.

Plantas forrajeras: 250 gramos de semilla de cada variedad y muestra en plantas herborizadas de pasto henado y enfardado.

Cultivos hortícolas y frutícolas: Los interesados deben solicitar instrucciones a la Agronomía Regional del Ministerio de Agricultura en esta capital.

El Estado en que se Hallan los Conflictos del Trabajo

Hemos venido dando informaciones relacionadas con los conflictos obreros que poco a poco se van solucionando como consecuencia de las medidas dictadas por el Departamento Provincial del Trabajo.

Es conocido el conflicto que sostiene el Sindicato de Obreros Albañiles y Anexos con el Centro de Constructores. En estos últimos días han continuado las gestiones tendientes a darle una solución justa sin haberse logrado. Una nueva reunión se realizó en el Departamento Provincial del Trabajo, en la cual ambas partes sostuvieron sus puntos de vista. Con ello han terminado esas gestiones y no queda otro camino sinó la solución por medio de un laudo que, según sabemos, dictará esta semana el Departamento tal como hizo con el conflicto que sostenía el Centro Unión Empleados de Comercio con el Centro Comercial.

De conformidad con las informaciones que se nos han suministrado, ha de quedar solucionado el conflicto que sostiene el Sindicato de Obreros Ladrilleros de Rafaela con los propietarios de hornos de la citada ciudad. Las gestiones que realiza la Oficina Regional del Trabajo, cumpliendo las intrucciones del Departamento del Trabajo, están bien encaminadas. El pliego de condiciones ha sido debidamente estudiado por las partes y si bien todavía no ha sido aceptado íntegramente por los propietarios, en una nueva reunión que será realizada la semana que hoy se inicia se ha de aceptar en forma completa y solucionado totalmente el conflicto.

La Oficina Regional del Trabajo de Rosario ha comunicado ayer a la Presidencia del Departamento que han quedado definitivamente solucionados los conflictos planteados en las localidades de Villa Constitución y en Los Quirquinchos.

EL DIA DE LA EMPLEADA

BUENOS AIRES, 3. — Fué celebrado hoy oficialmente el día de la empleada. Con tal motivo en la Plaza del Congreso, monseñor De Andrea ofició una misa de campaña, organizada por la Federación de Asociaciones Católicas de Empleadas.

Una columna integrada por 24 asociaciones adheridas y en la que formaron delegaciones de empleadas bolivianas y paraguayas, marchó desde la Casa de la Empleada hasta la Plaza del Congreso.

Luego se realizó un almuerzo en la sede de la Asociación, al que asistieron el obispo monseñor De Andrea y los cancilleres de Bolivia y Paraguay, especialmente invitados.

Los Comisarios Austriacos Deben Renunciar su Cargo

Seys Inquart produjo ayer un decreto, exigiendo que den cuenta de sus funciones y renuncien

VIENA, 3. — Según un decreto del Stattahlter, Sr. Seyss Inquart, de acuerdo con el comisario del Reich en Austria, señor Buerckel, todos los comisarios colocados actualmente al frente de empresas privadas deberán renunciar a sus funciones antes del 1o. de agosto próximo, y dar cuenta de sus actividades antes del 15 del mismo mes.

El señor Rafael Berner, comisario de Estado de Economía, será el encargado de nombrar nuevos comisarios y fijar sus remuneraciones, según la importancia del establecimiento.

Detención de Comisarios

VIENA, 3. — Además de la detención de doce comisarios nacional-socialistas, acusados de defraudación en perjuicio de comercios judíos sometidos a su control, el señor Buerckel ordenó diversas medidas de depuración, reintegrando a sus funciones a un profesor de la Academia de Bellas Artes de Viena y declarando cesantes a los funcionarios que lo habían acusado injustamente de actividades comunistas.

Otro jefe subalterno del ex Frente Patriótico, acusado injustamente, fué puesto en libertad, mientras que los que lo habían denunciado como "rebelde" fueron encarcelados por falsedad.

Falleció Ayer un Automovilista

BUENOS AIRES, 3. — Dejó de existir esta mañana el conocido automovilista señor José Deshirel, cuyos restos serán inhumados mañana.

No Renunciará el Almirante Fliess

SAN JUAN, 3. — El secretario de Gobierno a cargo de la Intervención Federal, Dr. Ferrandis, desmintió la información que circulaba sobre la posible renuncia del almirante Fliess, al cargo de Interventor, y anunció que éste, en la semana entrante, regresará a esta ciudad.

Anunció, además, que todos los arrestos o cesantías a que se efectúen serán objeto de una investigación, a los efectos de establecer su legalidad.

Es Atacado el Dr. Schuschnigg

BERLIN, 3. — El diario "Der Stuermer" publica un número especial dedicado a la cuestión judía en Austria, en el que aparece un artículo insultante para el Dr. Schuschnigg, a quien califica de cobarde.



IMPORTANTES REFORMAS A LA LEY DE SANIDAD

HAN SIDO PROYECTADAS POR EL PODER EJECUTIVO

Se tiene el propósito de que sean consideradas en las sesiones extraordinarias de las Cámaras

Como se verá, en el mensaje que publicamos y en el proyecto respectivo, son de importancia las reformas que el Poder Ejecutivo proyecta a la Ley de Sanidad.

Ya lo ha remitido a la Legislatura y será tratado en las sesiones extraordinarias que convoca el gobierno.

EL MENSAJE

El mensaje dice así:

Tengo el agrado de dirigirme a V. H., adjuntándole un proyecto de ley de modificaciones a la actual ley de sanidad, No. 2287.

El proyecto que remito al elevado juicio de V. H., ha sido dictado por la experiencia y tiende a suprimir algunas disposiciones que fueron juzgadas erróneas por el criterio de los consejos médicos o por la jurisprudencia de los tribunales en la provincia, así como también a armonizar el articulado de la ley con los principios de la Constitución de la provincia.

En primer lugar se establece de modo definitivo el asiento de la Dirección General de Higiene, en la ciudad capital. No era conveniente que la Jefatura de una repartición de esa importancia tuviera su asiento indistintamente en dos ciudades de la provincia. Tanto más, cuanto en cada una de las ciudades de Santa Fe y de Rosario existen secciones de higiene, para llenar cumplidamente las necesidades de cada una de las zonas, en que esta ley divide la provincia de Santa Fe. Pero la Dirección General deberá encontrarse en la ciudad capital, cerca del Poder Ejecutivo, como deben estarlo las jefaturas de toda repartición provincial.

Se modifican también el número y las funciones de los Departamentos dependientes de cada sección. En lugar del Departamento de Veterinaria, dispuesto por el texto de la Ley, y que la práctica aconsejó no fuera creado, se establecen legalmente los departamentos de Tracoma y de Profilaxis Antivenérea, que ya fueran creados por decreto del P. E., contemplando las necesidades higiénicas de la provincia.

Se establece igualmente que las multas y el producto de los derechos de inspección de farmacias, sean depositados en el Banco Provincial, en las cajas Santa Fe o Rosario, según la Sección que corresponda, a la orden del Secretario Habilitado de la Dirección de Higiene, quien debe pasar mensualmente un estado de estos fondos a la Contaduría General de la Provincia.

El Director General de Higiene deberá solicitar autorización al Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto para disponer de estos fondos, de la misma manera que las Jefaturas de Policía solicitan autorización al Ministerio para disponer de los fondos propios del "Expendio de Gabinete".

El Director o los Inspectores Generales, deberán llenar el requisito de ser ciudadanos argentinos, omitido en la actual ley, y se suprime el requisito de la residencia inmediata de cinco años en la Provincia que el P. E. repula innecesario para que estos funcionarios llenen cumplidamente sus tareas.

Suprime también, del art. 26, la disposición que impedía a los profesionales tener consultorios en distritos distintos, por no acordarse a las disposiciones de la Constitución Nacional, como lo estableció la extinguida Corte Suprema de la Provincia en el fallo registrado en el tomo 2o. pág. 287 de su Recopilación.

A las consideraciones de ese Tribunal, puede agregarse que esa misma disposición viola el art. 7o. de la Constitución de la Provincia en cuanto establece el derecho para todos los habitantes de trabajar y ejercer toda industria lícita.

Ya este mismo artículo fué declarado inaplicable por el decreto No. 1496, dictado por la Intervención Nacional el 1o. de marzo de 1937.

Con las mismas consideraciones se suprime la "censura previa" establecida por el art. 34 de la actual Ley para los anuncios relacionados con el arte de curar, quedando facultado, en su reemplazo, el Consejo Médico, para ordenar el retiro de cualquier clase de anuncio que considere fuera de la ética profesional.

La elección de los miembros que integran los Consejos Médicos, repugna a los principios de la Constitución Provincial, en cuanto establece que el gobernador es el Jefe Superior de la Administración de la Provincia. Pero, por otra parte, considera el Poder Ejecutivo que no debe modificarse la conquista hecha por los profesionales de elegir ellos sus representantes en los Consejos, tanto más, atendiendo a las delicadas funciones técnicas de estos cargos.

Por ello, remito al criterio de V. H. la solución contemplada en el texto del proyecto, que permite a los profesionales elegir sus candidatos, los cuales serán propuestos al Poder Ejecutivo a los fines de su designación.

Constituyen las antedichas, las reformas principales que contempla el proyecto que elevo al mejor criterio de V. H., esperando que esa H. Legislatura le preste preferente atención.

Dios guarde a V. E. IRIONDO — Severo A. Gómez.

LAS REFORMAS

El proyecto de reformas dice:

POR CUANTO:

La H. Legislatura de la Provincia, Sanciona con Fuerza de LEY:

Art. 1o. Modifícase el art. 1o. de la ley 2287, debiendo quedar redactado en la siguiente forma: "Créase una Dirección General de Higiene, bajo la dependencia del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, con asiento en la ciudad capital de la provincia".

Art. 2o. Modifícase el art. 4o., debiendo quedar redactado en la siguiente forma: "Cada Sección, se compondrá de los siguientes departamentos: a) Inspección General; b) Higiene General y Profilaxis; c) Instituto Químico Bromatológico y Bacteriológico; d) Farmacia; e) Tracoma; f) Profilaxis Antivenérea.

Estos departamentos tendrán un jefe y el personal de empleados que la Ley de Presupuesto fije.

Art. 3o. Añádase en el art. 5o., a continuación de la palabra secretaria el vocablo "Habilitada".

Art. 4o. Suprímase en la parte final del art. 6o. la frase: "de las Municipalidades y Comisiones de Fomento".

Art. 5o. Modifícase el art. 9o. que quedará redactado en la siguiente forma: "Las multas que impongan la Dirección General de Higiene y los Consejos Médicos, se harán efectivas en el modo y forma que determina esta Ley, depositándose en el Banco Provincial (Casa Santa Fe o Rosario según la Sección que corresponda) a la orden del Secretario Habilitado. Mensualmente será remitido a la Contaduría General un estado de ello. El Director General de Higiene, solicitará del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, la autorización correspondiente para disponer de estos fondos, especificando en cada caso el objeto de la inversión, estando ellas sujetas a las disposiciones de la Ley de Contabilidad. No. 2161".

Art. 6o. Modifícase el art. 10, debiendo quedar redactado en la siguiente forma: "Son requisitos indispensables para ocupar el cargo de Director General, ser ciudadano argentino y médico con título nacional que posea lo menos cinco años de ejercicio en la profesión".

Art. 7o. Modifícase el inciso 5o. del art. 11, suprimiendo la frase: "por su capacidad y condiciones".

Art. 8o. Modifícase el art. 17, debiendo quedar redactado en la siguiente forma: "El Inspector General es el Jefe administrativo y técnico de su Sección. Son requisitos indispensables para desempeñar este cargo ser ciudadano argentino, y médico con título nacional y cinco años de ejercicio en la profesión".

Art. 9o. Modifícase el título del Capítulo Vo., que deberá decir: "De los secretarios habilitados".

Art. 10. Añádase en el art. 16, a continuación de la palabra "Secretarios" el vocablo "Habilitados".

Art. 11. Añádase en el inciso 3) del art. 16 la frase: "y la Contaduría General de la Provincia".

Art. 12. Suprímase del art. 20 la frase: "Los que a la promulgación de la presente no se encuentren inscriptos, deberán hacerlo dentro del término de seis meses".

Art. 13. Añádase en el art. 25, a continuación de la palabra "asociarse", la frase: "directo o indirectamente".

Art. 14. Suprímase del art. 26 la disposición que dice: "Todo profesional podrá instalar hasta dos consultorios, siempre que funcionen en un mismo distrito, previa autorización del Consejo Médico. Sólo podrá autorizarse la apertura de uno de ellos en otro distrito, cuando no hubiese profesional en una localidad, cesando la autorización a los treinta días de radicarse un profesional en forma permanente".

Art. 15. Modifícase el art. 29, que quedará redactado en la siguiente forma: "Los infractores a las disposiciones de los arts. 26, 27 y 28 serán penados con multa de cien pesos la primera vez, doscientos la segunda y clausura la tercera, sin perjuicio de las disposiciones del Código Penal".

Art. 16. Modifícase el art. 30 que quedará redactado en la siguiente forma: "Prohíbese a los profesionales del arte de curar, establecer consultorios en las farmacias, bajo pena de clausura de estas por treinta días, e inhibición del profesional por el mismo término en el ejercicio de su profesión".

Art. 17. Modifícase el art. 34 que quedará redactado en la siguiente forma: "El Consejo Médico tendrá autoridad para ordenar el retiro de cualquier clase de anuncio relacionado con el arte de curar, que considere fuera de la ética profesional. El no cumplimiento será penado con multa de cien a doscientos pesos, según la gravedad de la falta".

Art. 18. Modifícase el art. 38, debiendo quedar redactado en la siguiente forma: "Los dependientes idóneos o auxiliares de farmacia, existentes a la fecha de promulgación de esta ley, llenarán las funciones que la misma les otorga".

Art. 19. Modifícase el inciso b) del art. 39., que quedará redactado en la siguiente forma: "b) Los idóneos o auxiliares de farmacia".

Art. 20. Añádase al art. 49., un inciso que diga: "e) De siete a trece horas".

Art. 21. Reemplácese en el art. la palabra "anual", de la frase "que provean a título gratuito a los mutuantes comprendidos dentro de la cuota anual", por la palabra "mutual".

Art. 22. Suprímase del mismo art. 1, la palabra nacional" de la frase "bajo la dirección de un farmacéutico nacional".

Art. 23. Reemplácese en el art. 72, la palabra "médico", por la de "profesional autorizado".

Art. 24. Modifícase el art. 74.

(PASA A LA Pag. 6)

Un Drama Alrededor de un Hijo

Padre y Madre, Luchan por Apoderarse de El



LA VICTIMA. — El menor Lance, de 2 años de edad, hijo de Bárbara Hutton y del Conde Haugwitz Raventlow, y heredero de nueve millones de libras, tiene una infancia bien triste. El conde amenaza constantemente a su esposa, con secuestrar a su hijo. En las notas, se ve al niño, paseando por la propiedad de su madre, y a la policía especial que vela por su seguridad.

Hoy Quedará Instalada la Sede del Poder Ejecutivo en la Ciudad de Rosario

De conformidad con lo que hemos informado en la edición anterior, hoy se traslada a Rosario el Poder Ejecutivo de la Provincia.

Será instalada allí la sede y permanecerán el gobernador y ministros hasta el día 10 del corriente.

El señor gobernador presidirá los festejos patrios del 9 de julio y resolverá diversas cuestiones de importancia para el sur. Desde ya tiene concedidas el señor gobernador diversas audiencias a vecinos y delegaciones no sólo de la ciudad de Rosario sino de departamentos del sur de la Provincia.

Es posible que durante su estada en la nombrada ciudad el señor gobernador visite algunas localidades cercanas a la citada, con el fin de conocer sus necesidades y aceptando así especiales invitaciones que le han hecho los vecinos y las fuerzas vivas.

Empleados de Comercio

Se Reunieron en Esta los Delegados



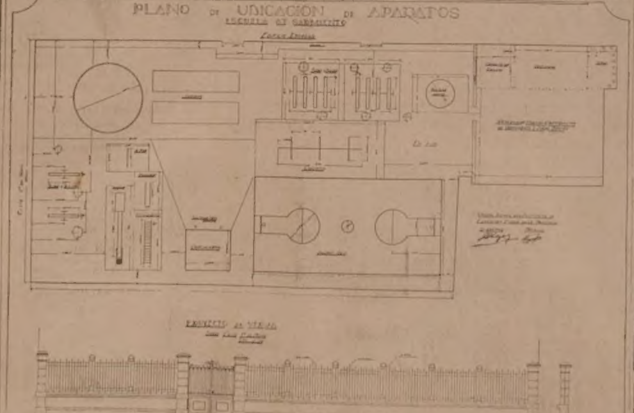
MESA DIRECTIVA. — Tuvo lugar ayer la reunión de los delegados de la Federación de los Empleados de Comercio. En la nota aparece la mesa directiva dirigiendo el debate

La Comisión de Homenaje al Brigadier

Dentro de breve realizará reunión la comisión oficial que preside el Arzobispo Monseñor Fasolino.

Tendrá por finalidad la referida reunión tratar todo lo relacionado con los actos realizados en homenaje al Brigadier General Estanislao López. Serán considerados los gastos que se han realizado y se ordenarán los pagos que correspondan. Después de esto será preparado el informe que se elevará al P. Ejecutivo dando por terminada su misión.

Plano de las Obras del Club y Gimnasio Escolar



INTERESANTE INICIATIVA. — En la nota que publicamos, puede apreciarse el plano y ubicación de los aparatos del club y gimnasio escolar, de la Escuela Sarmiento, que se construirá a iniciativa de la cooperadora de esa escuela y para cuyas obras la provincia contribuirá con la suma de $ 4.000.

Pronto se Terminaran las Obras de Construccion de Desagues en San Cristobal

Como se sabe, el Poder Ejecutivo, por intermedio de la Dirección de Obras Públicas, está realizando una importante obra pública que va a beneficiar a diversas zonas agrícolas del departamento San Cristóbal. Nos referimos a los canales No. 1 y 13, cuyos trabajos están, de acuerdo con las informaciones, muy adelantados tanto que dentro de poco han de quedar terminados y serán inaugurados.

EL CANAL NUMERO UNO

Como en una edición anterior lo hemos dicho, recientemente el jefe de la sección Obras Hidráulicas y Desagües, ingeniero Oscar Simian, de la Dirección de Obras Públicas ha inspeccionado las obras, comprobando que los trabajos se realizan en un todo de conformidad con las medidas que se han dictado.

El canal No. 1 favorecerá a las zonas de Moisés Ville, Palacios y Tacural, todas dedicadas a la agricultura y la ganadería del nombrado departamento. Con la habilitación de dicho canal se podrán dedicar a la agricultura extensas zonas que hasta ahora no se utilizaban como una consecuencia de que apenas llueve quedan completamente bajo las aguas.

EL CANAL NUMERO TRECE

El canal No. 13 está próximo a terminarse. Con ello se favorecerán las colonias La Rubia, Portugalete y Ambrosetti. Se trata de colonias donde desde hace años una importante extensión se inunda de tal manera que causa grandes perjuicios, mucho más a los colonos. Habilitado que sea ya no podrá ocurrir eso. De allí que en las localidades nombradas las obras que nos ocupan han causado la mejor impresión.

La Federación de Empleados de Comercio se ha Reunido

Diversos asuntos de interés gremial fueron considerados en dicha reunión

Después del Congreso ordinario de la Federación de Empleados de Comercio de esta capital, ha realizado ayer su primera reunión la Junta Ejecutiva de la nombrada entidad. Asistieron los miembros de la Junta: Ramón Vera, Inocencio Fernández, y J. Ampullan, de Santa Fe; A. Lecore, delegado de Rafaela, Ramón Galabeso y J. I. Ravinach, delegados de Rosario.

EL INFORME —
Abiertas las deliberaciones hizo uso de la palabra el secretario general don Ramón Vera quien informó ampliamente de la labor realizada últimamente y la sanción definitiva de la ley sobre el cierre uniforme del comercio en la Provincia de Santa Fe. Destacó la importancia de esta ley por cuanto ella contribuye a una mejor fiscalización de la jornada del trabajo sobre lo cual hizo extensas consideraciones.

Después se refirió al laudo arbitral dado por el Presidente del Departamento Provincial del Trabajo en el pedido de mejoras del Centro Empleados de Comercio, declarando que ese laudo satisface ampliamente a todos dado que es una plena seguridad para evitar conflictos en el futuro que los empleados y obreros han debido plantear siempre para obtener justas mejoras en las condiciones de trabajo y salarios.

El informe del secretario general fué aprobado por unanimidad.

LA ORDEN DEL DIA —
Terminado el informe se pasó a tratar en seguida la orden del día. El primer punto fué la destribución de los cargos a las nuevas autoridades de la Junta lo que se hizo en esta forma:

Secretario general Ramón Vera; tesorero, Inocencio Fernández, secretario de actas, Juan Ampullan.

DENUNCIA AL MINISTRO —
Consideróse las resantías que se vienen produciendo después del laudo arbitral, resolviéndose dirigir una nota al Ministro de I. Pública denunciando a las mismas como recurso para buscar la modificación del laudo y que los autores de esta maniobra son los pocos comerciantes que con anterioridad se negaron a firmar las condiciones de trabajo convenidas con el Centro Comercial.

CONSTITUCION DE LOS CONSEJOS DEL TRABAJO —
La Junta consideró luego la posibilidad de que el Departamento del Trabajo convoque a elecciones para la constitución de los consejos de acuerdo a lo que dispone la ley 2426, resolviéndose concurrir y gestionar de todos los gremios adheridos a la Federación Santafecina un congreso previo para la elección de candidatos únicos.

LEY 11.729 —
Ante las gestiones que vienen realizando las sociedades industriales para obtener la modificación de la ley 11729 la Junta Ejecutiva resolvió realizar una nueva reunión, con asistencia de delegados de Cañada de Gómez, El Il- Constitución, Casilda y Gálvez, para iniciar una campaña en contra de toda reforma.

CONFLICTO CON EL BAZAR MANAVELLA —
Los delegados de Rosario informaron sobre el mismo, resolviéndose comunicar a la Federación Santafecina para que inicie por intermedio de todos los gremios de la provincia trabajos tendientes a conseguir la solución definitiva.

CENTRO DE GALVEZ —
Se designó al secretario de actas Juan Ampullan, para que se traslade a Gálvez y visite el Centro local a los efectos de informar sobre la marcha de la Federación.

Freud en Paris

Abandonó su Gabinete de Trabajo



CONSECUENCIAS DEL NUEVO REGIMEN. — El presente grabado nos muestra a Sigmund Freud, a su llegada a París, acompañado por la condesa Georgia de Grecia y Willian C. Bullit. Freud debió huir de Viena, ante la invasión nazi

NOTICIARIO

GUIA DE LA T.A.T.A.

Por intermedio de la Publicidad Y.O.M.A. la empresa de transportes T.A.T.A. ha iniciado la distribución de la guía general de horarios de auto.motores de la Provincia, editada por ella, y que además de contener tarifas y horarios tiene una cantidad de informaciones útiles para los pasajeros. Está impresa en formato manuable, destacándose por su buen gusto y practicidad.

UNA FIESTA CRIOLLA

En la tarde del 9 del cte., se llevará a cabo en el local de la Sociedad Rural, una gran fiesta criolla auspiciada por la comisión de actos patrióticos que preside el doctor Josué Gollán. El programa estará integrado por doma de potros, carrera de sortijas, palo jabonado y demás diversiones populares. El interesante espectáculo será amenizado por un cuarteto de arte nativo que bailará zambas, malambos, gatos, etc. Habrá también payadas de contrapunto. Para todos estos números se han instituído valiosos premios.

LOS SIRIO-LIBANESES

Con un gran baile a beneficio de la caja social, la sociedad Unión Sirio-Libaneses de S. M. adherirá a los festejos patrios del 9 del corriente. El festival tendrá lugar en el local de la calle 9 de Julio 3121. Las tarjetas pueden solicitarse a las siguientes señoritas: Elena Mues, teléfono 19976; Adela Yunes, 30097; Angelita Sabá, teléfono 10946; Inés Nemo, 18577; Nieves Musey, Suipacha 2344, y Yabra David, teléfono 13050.

SOCIEDADES RURALES

Las Sociedades Rurales de La Pampa y de Buenos Aires, han invitado a la de Santa Fe para que designe delegados a la reunión que la Confederación de estas instituciones que tendrá lugar el 6 del corriente en la Capital Federal y en la que serán tratadas importantes cuestiones de interés para los ganaderos del país. Respondiendo a dicha invitación, la Sociedad Rural de Santa Fe ha designado a los doctores Ignacio Costa y Eduardo G. Maniaras y señores Néstor Casablanca y Mario C. Videla para que la representen.

SORTEO DE TITULOS

El P. E. por intermedio del Ministerio de Hacienda, ha resuelto que el 12 del corriente tenga lugar el sorteo de títulos de la ley de desagües 2250. Los sorteos se harán por las siguientes cantidades: $ 19.750, primera serie; $ 11.600, segunda serie y $ 6.600, tercera serie. Corresponden a la amortización que venció el 1o. de mayo último. El sorteo se realiza porque se declaró desierta la licitación pública a que se llamara oportunamente.

MUCHACHOS PATOTEROS

Vecinos de calle Garay entre Francia y Saavedra, nos hacen llegar sus quejas por las diarias molestias que les ocasiona una patota de muchachos que han tomado la calle por cancha de fútbol, faltan al respeto a las señoras y niñas que por allí pasan y no dejan vidrio sano. La policía debe intervenir de inmediato.

CONFERENCIA

Celebrando el día de la Cooperación, la Universidad Obrera de Santa Fe, designó al Sr. Néstor Blanco Boeri para que hoy lunes a las 19 horas pronuncie una clase pública sobre "Los principios cooperativos".

La concurrencia a la misma es completamente libre.

Un Homenaje Al Almirante Brown



LOS MARINOS. — Con motivo de su permanencia en el puerto de Buenos Aires, los marinos de nuestras naves de guerra rindieron un homenaje ante el monumento del Almirante Brown

REBAJA DE PASAJES

CON MOTIVO DE LAS FIESTAS JULIAS

Los señores empresarios de la Compañía de Transportes T.A.T.A. adhiriéndose a las fiestas patrias a iniciarse dentro de esta semana han resuelto ofrecer al público un boleto de ida y vuelta entre Santa Fe y Rosario al precio de $ 4.—, que ya se ha puesto en venta.

Los interesados pueden reservar la butaca numerada.

Se trata de una nueva ventaja que la antedicha empresa de transportes ofrece al público.

EL II SALON DE PINTURA DE RAFAELA

Prosigue con todo éxito la preparación del II Salón de Pintura y Escultura que realiza la Universidad Obrera en Rafaela.

Presentarán telas y esculturas los artistas, José García Bañón, Juan Mala, Ludovico Paganini, Clemente Puccinelli, M. Ba-donek, Ricardo Merlo y las señoritas Irma Pedemonte y Matilde Piovano.

La apertura del salón se llevará a cabo el día 8 del actual a las 18 horas, con presencia de las autoridades e invitados.

El Prof. Guibert, presentará a la institución patrocinante y el profesor Gabriel Storni explicará en seguida el fin que persigue la Universidad concurriendo con este salón. Luego, el poeta Félix A. Ramella disertará sobre "El Arte en la Formación Cultural de los Pueblos".

Se Levantará el Parque Sarmiento



RECREO INFANTIL. — A iniciativa de la Cooperadora Escolar de la Escuela Sarmiento se construirá en un terreno anexo a la mencionada escuela, un club y gimnasio escolar. La provincia contribuirá con la suma de 4.000 pesos para la ejecución de las obras. En la nota aparece el frente del terreno donde se ejecutará la obra

ESTUVO EN EMILIA EL Dtor. JULIA

Se realizó ayer en la vecina localidad de Emilia un acto en honor del señor Francisco Docé, con motivo de cumplir 32 años de actividad en su profesión de farmacéutico en la citada localidad, acto que organizaron los vecinos.

Invitado especialmente concurrió el presidente del Consejo de Educación, Dtor. Antonio Juliá Toirá. Regresó en horas de la tarde.

El Río Ha Crecido Diez Centímetros

La creciente del río en jurisdicción del Puerto de Santa Fe, como lo hemos informado en otra edición, ha de continuar por varios días más. En todos los puertos del norte, crece, en algunos con fuerza.

La altura del día de ayer en Puerto Santa Fe, era de 3.39. Ha crecido 10 ctms. en las últimas 24 horas.

Viene esta creciente a favorecer a la navegación, sin que eso quiera decir que haya faltado o falta el calado. Al contrario, en el momento lo hay para la entrada o salida de cualquier tonelaje de ultramarinos. Lo sensible es que éstos llegan y salen muy poco, de manera que las actividades portuarias no son de la gran importancia de otras épocas en que en el puerto no faltaban nueve o diez vapores de bandera extranjera que estaban en plena actividad.

Hoy, cuando se ven cinco, es mucho y hace decir que hay trabajo.

En el Reformatorio de la Ciudad de Rosario Termino una Amplia Investigacion

El informe sobre el resultado de la misma, será elevado al Poder Ejecutivo

Oportunamente hemos informado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Gobierno, había decretado una amplia investigación en el Reformatorio de Menores de Rosario, tarea que fué confiada al doctor Angel Caballero Martín.

Dicha investigación ha quedado terminada faltando solamente algunos datos complementarios que en la semana que hoy se inicia serán cumplidos.

De inmediato el funcionario nombrado preparará el informe que elevará a consideración del Poder Ejecutivo para que dicte la resolución que corresponda. Acerca de las conclusiones de la citada investigación, nada se sabe en forma oficial.

Lo que sí podemos asegurar que el doctor Caballero Martín la ha realizado ateniéndose en todo momento a las instrucciones que para ello se le dieron. Todo el personal del Reformatorio de Menores de la ciudad de Rosario ha prestado declaración.

En cuanto a la investigación decretada por la Sala en lo Criminal de Rosario ha quedado también terminada. Es ésa una investigación que nada tiene que ver con la decretada por el Gobierno.

Conferencia Agrícola en Casalegno

El Club Juventud Agraria "J. José Castelli", de Estación Casalegno, departamento San Jerónimo, y el Club Central de la Juventud Agraria Argentina de Rosario, se dirigieron a la oficina de Agronomía Regional del M. de Agricultura de la Nación en esta capital solicitando que el agrónomo se traslade a la localidad nombrada en primer término, con el fin de dar una conferencia sobre temas agrícolas. A la petición ha hecho lugar el agrónomo, Sr. Manuel Blasco, y se ha señalado el día 31 del mes corriente para realizarla.

Con este motivo habrá el día indicado una concentración de colonos en Casalegno, donde el anuncio de esta conferencia ha despertado un justificado interés.

Como se sabe, se trata de una zona esencialmente agrícola y la conferencia será sobre temas agrícolas de actualidad, todo lo cual será de beneficio para los agricultores de la referida localidad y de otras cercanas que también han anunciado que concurrirán.